Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 03/2022	O.C. Institucional Nº 5019/24-26

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión :	26 AGO 2022
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	411025	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA			
Proveedor:	GRAFICA MONARCA S.R.L.	RUC:	80013965-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	2	Hoja de Certificados de Estudios - San Estanislao - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD		PARAGUAY	2.410	480	**1.156.800**
2	2	Hoja de Certificados de Estudios - Coronel Oviedo - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	3.000	480	**1.440.000**
3	2	Hoja de Certificados de Estudios - Pedro Juan Caballero - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	3.000	480	**1.440.000**
4	2	Hoja de Certificados de Estudios - San Juan Bautista Misiones - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	2.420	480	**1.161.600**
5	2	Hoja de Certificados de Estudios - Sede Central - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	30.000	480	**14.400.000**
6	2	Hoja de Certificados de Estudios - Benjamin Aceval- con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	1.000	480	**480.000**

Giselle Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Lic. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

7	**2**	Hoja de Certificados de Estudios - Caacupe - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	1.000	480	**480.000**
8	**2**	Hoja de Certificados de Estudios - San Pedro - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	500	480	**240.000**
9	**2**	Hoja de Certificados de Estudios - Quiindy - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	500	480	**240.000**
10	**2**	Hoja de Certificados de Estudios - Escuela Ciencias Sociales - con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor, medidas y la impresión de Seguridad). Numerados correlativamente.	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	300	480	**144.000**
11	**2**	Libros de Catedra, tapa cartulina color verde, 23 hojas, impresión letra negra. 21,5 cm x 16,5 cm	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	300	9.600	**2.880.000**
12	**2**	Libros de Catedra, tapa cartulina color Naranja, 23 hojas, impresión letra negra. 21,5 cm x 16,5 cm	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	300	9.600	**2.880.000**
13	**2**	Solicitud de comisión - RRHH 15 cm x 18 cm	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	50	7.199	**359.950**
14	**2**	Solicitud Examen DERECHO - Plan Semestral, Hoja Blanca 90 gr, impresión de letras negras, una carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho y extremo inferior derecho, impresión una carilla	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	200	22.700	**4.540.000**
15	**2**	Solicitud Examen NOTARIADO - Plan Semestral, Hoja AMARILLA 90 gr, impresión de letras negras, una carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho y extremo inferior derecho , impresión una carilla	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	1	40.000	**40.000**

Gisela Alvarado
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Abg. Gustavo Martínez
Director Adm. y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

16	**2**	Solicitud Matricula DERECHO - Plan Semestral, Hoja Blanca 90 gr, impresión de letras negras, doble carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho, impresión en ambas carillas	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	50	27.000	**1.350.000**
17	**2**	Solicitud Matricula NOTARIADO - Plan Semestral, Hoja AMARILLA 90 gr, impresión de letras negras, doble carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho, impresión en ambas carillas	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	1	40.000	**40.000**
18	**2**	Solicitud de Inscripcion p/ Doctorado y Maestría, hoja blanca 90 gr., impresión una carilla y de letras negras, emblocado arriba medidas: 29,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	30	22.700	**681.000**
19	**2**	Solicitud Certificados de Estudios y Constancia, hoja blanca 90 gr, impresión una carilla y de letras negras, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5cm. Numerados correlativamente extremo superior derecho	UNIDAD	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	150	22.700	**3.405.000**
						TOTAL		**37.358.350**

SON GUARANÍES:	TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE PROVEEDOR	Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (QUINCE) días a partir del día siguiente de la recepción de la ORDEN DE COMPRA por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Sede Central de la Facultad de Derecho UNA – Departamento de Almacenes y Suministros – de 08:00 a 16:00 horas

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	2	333	30	1	0	37.358.350
						Total:			37.358.350

Gisela Riccardi Representante Legal GRAFICA MONTIEL S.R.L.	31 - 08 - 2022	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA